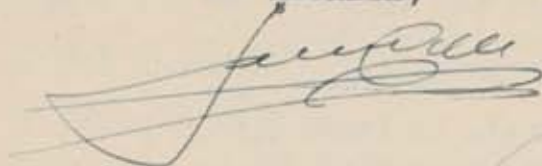
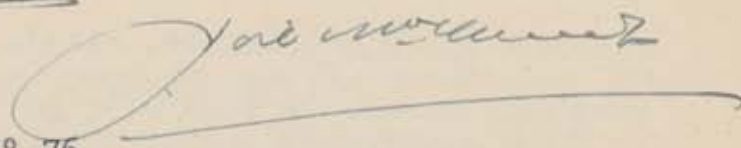


sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 76

SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1952.---

=====

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo, Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Miguel Nadal Pont, Don Francisco Susau Saiz, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Frau Juan, el Interventor acctal. Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda-convocatoria, y siendo ya las diez y ocho horas y catorce minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta dela anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar  
Se acuerda aprobar cuentas.

Las siguientes cuentas presentadas por la Secretaría:

ENSANCHE: Una cuenta de Doña Maria Ugalde Vidal, por bonificación acera calle Reyes Católicos, 226'91 pts.-Otra de Don G. Mas Sampol, transporte y colocación dos palmeras en Can Baró 1.080 pts.

APARTADO ALCALDIA: Una cuenta de D. José Torres Deyá, Copas - deporte, 1.340'80 pts.

Otra de La Nueva Balear, trabajos imprenta; 795 pesetas.

COMISION DE ABASTOS: Una cuenta de Don José Tomás, por transportes mes de septiembre, 540 pesetas.

Otra de Don Juan Coll, carbón y leña: 3.027 pesetas.



GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de Don José Molinet, alumbrado público: 830 pesetas.

NEGOCIADO DE ESTADISTICA: Una cuenta de Don Bartolomé Bosch, por desplazamientos: 1.500 pts.

NEGOCIADO DE SANIDAD: Una cuenta del Dr. Francisco Valdés por radiografía, 100 pesetas.

Otra del mismo por radioscopia, 50 pts.

Otra del mismo, intervención 250 pts.

Otra del mismo, intervenciones, 2.655 pts.

Otra del mismo, curación pacientes, 2.175 pts.

Otra del mismo por idem. 470 pts.

Otra del mismo por idem. 4.065 pesetas.

Otra de G. Watalá, pintar despacho Ingeniero, 2.728 pts.

Otra de J. Antem, dif, trabajos reparaciones 7.033'29 pesetas.

Otra de B. Ramón, trabajos C. Consistorial, 5.082'13 pts.

Otra de A. Miró, materiales C. Socorro, 667'82 pts.

Otra del mismo por idem. 331'70 pts.

Otra del mismo por idem. 232'55 pts.

Otra de J. Bauzá, materiales Casa Socorro, 678 pts.

Otra de H. Tort-Matamala, idem. 676'50 pts.

Otra del mismo por idem. 535'20 pts.

Otra de J. Valls, arreglo mingitorio 24 pts.

Otra del mismo por arreglos C. Consistorial, 100'50 pts.

Otra de Francisco Valdés, operaciones, 630 pts.

Otra de H. Tort-Matamala, material C. Socorro, 6.457'15 pts.

Otra de La Térmica, instalación tubería, 9.077'50 pts.

Otra de Tri. Menores, estancias 3º Trimestre, 92'50 pesetas.

Otra de C. O. Farmacéuticos, recetas 19.338'84 pts.

Otra del mismo por idem. 19.487'98 pesetas.

Otra del mismo, por idem. 15.019'81 pesetas.

Otra del mismo por idem. 11.675'11 pesetas.

NEGOCIADO DE HACIENDA:

Una cuenta de G. Adrover, anuncio Baleares, 171'50 pts.

Otra de C. de Anuncios, anuncio U. Hora, 1260 pts.

Otra del mismo por idem, 157'50 pesetas.

Otra del mismo por idem, 255'50 pts.  
Otra del mismo por idem. 262'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 133 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 185'50. pesetas.  
Otra del mismo por idem. 136'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 133 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 143'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 185'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 126 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 175 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 115'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 343 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 154 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 136'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 80'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 465'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 248'50 pesetas.  
Otra del mismo por idem. 112'00 pesetas.  
Otra de Publicidad Balear, por idem. 98'00 pesetas.  
NEGOCIADO DE OBRAS: Una cuenta de B.Castell,bohina, 92 pesetas.  
Otra de J.Ginard,empedrado calles, 17.577'58 pesetas.  
Otra de P.A.Taberner,transportes obras, 7.768'75 pts.  
Otra cuenta de A.Par, sacos cementos, 2.051'25 pts.  
Otra de Juan Ginard,afirmado calles, 11.458'85 pts.  
Otra de EMAYA,acerar picasón, 13'74 pts.  
Otra de Muebles Frau,dos puertas, 475 pesetas.  
Otra del,mismo por materiales s/obras,421'50 pts.  
Otra de J.Ginard,mat.construcción, 3.972 pts.  
Otra de M.Roig,idem. 171'30 pesetas.  
SECCION DEMATERIAL: Una cuenta de Imprenta Nazareth,mat.oficinas  
2.934'50 pesetas.  
DEPOSITARIA: Una relación de suplidos, importante la cantidad de  
12.256'94, correspondiente al mes de septiembre del corriente --  
año.

3.  
Se acuerda conceder permisos para obras a particulares.-----

Seguidamente se acuerda conceder varios permisos para obras, a otros tantos particulares, cuyos permisos-

se citan a continuación:

A D. Ricardo Acevedo, continuar obras en calle Iglesia.

A D. José Amengual, letrero, Protectora, 20.

A Don Victoriano Isasi, arreglar perd cerca y otros en camino-cabretera Andraïtx y Génova.

A Don Francisco Alcober, retejar y otros en chalet, C. Capellán-Fernández Bosch.

A Doña Catalina Fuster, enlucir pared, y otros, e casa calle Capitán Salom, nº 106.

A Don Miguel Pons, toldo arrillable, en finca Pl. Mayor nº 28.

A Don Julián Farechan, enlucir paredes y otros, Palma nº 11.

A Don Francisco Adrover, dar mayor altura hasta dos metros pared en Iglesia Son Rapiña.

A Don Lorenzo Gordiola, cielos rasos y otros en Villalonga nº 1.

A Don Antonio Amorós Noguera, cielo raso en C. S. Jerónimo 11e3º.

A Don Asunción Bonet, abrir portal y otros, en calle Bayonetas.

A Doña Francisca Crespí Salom, blanquear fachada y otros en Camino Vecinal de Génova (San Agust'in).

A Don Jaime Ripoll Ripoll, cercar solar, calle Soldado Soberats.

A Don Cristóbal Borrás, blanquear fachada y otros en Calle Son - Español nº 1, y F. Crespí nº 1.

A Don Francisco Ojiver, blanquear fachada en San Magín 111-113.--

A Doña Catalina Fiol, colocar puerta hierro arrollable y otros en Cañonero Dato nº 36.

A Don Juan Segura Moreno, modificar escaparate y otros en Arabí nº 27.

A Don Arturo Botey, cielo raso y otros en Luz nº 9.-1º.

A Don Rafael Cortés, pintar fachada finca calle Colón nº 60.

A Doña Antonia Cantallops, blanquear fachada y otros en Norte nº 19.

A Doña Catalina Salamanca, embaldosar finca calle Olmos nº 80.

A Doña Francisca Alzamora, cielo raso y otros en C. Jovellanos.



- A Don Felipe Alcoy Palmer, embaldosar dependencia Bauló nº 13.
- A Don Antonio Esteva, toldo arrollable en Santa Cruz 36.
- A Don Antonio Pons Monserrat, embaldosar habitación en Jaime-II nº 95.
- A Doña Antonia Cortés, construir tres cielos rasos en calle - de Contestí, 31.
- A Don José Rodríguez, reparar retrete en finca C. Rossiñol 58.
- A Doña Catalina Estades, cielo raso en finca calle Pueyo, 20.
- A Don Jaime Gelabert, blaquear fachada finca Norte nº 7-11.
- A Don Pedro Alcover Casasnovas, construir salva cunetas en finca C. Sóller 105 (S. Sardina)
- A Don Gabriel Catalá Escanellas, arreglar tejado y enlucir pared en calle Berard, nº 5.
- A Don Onofre Grau Comas, colocar zócalo 0'70 mt. en finca calle de Colón nº 62.
- A Don Antonio Juan Mulet, revocar cemento un tramo de muro en chalet sito en calle de Almirante Cervera.
- A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja de 6 m2. sobre terrisco en calle R. Servera Moyá.
- A Doña Juana Fiol Garcías, colocar plaza anunciadora en finca San Magín nº 261.
- A Don Damián Frau Villalonga, reparar canal finca Olmos 89.
- A Don Federico Pareja, reparar tabiques y otros en finca calle C'as Capellá.
- A Don Antonio Zanoguera González, construir tres cielos rasos y otros en c. Almudaina nº 6.
- A Don Sebastián Jaume, colocar toldo arrollable en finca sita en calle de Velázquez nº 63.
- A Don Martín Capó, embaldosar y otros en finca c. Salas.
- A Don Bartolomé Jordá Clar, colocar w.c. y otros en Vidriería nº 12.
- A Don Juan Massot, blanquear fachada en finca C. Sotelo 114.
- A Doña Catalina Bauzá Canaves, reparar cocina, C. Campena 1.
- A Doña Maria Antonia Prim, efectuar obras de limpieza, y otros



en C.General Goded nº 83.

A Don Pedro Muntaner Amengual, cercar solar sito en calle nº 224 (C'as Fossé).

A Doña Dolores Bosch, embaldosar terraza y otros en C.Paseo Sagrera nº 9.

A Don Damián Planas, embaldosar terraza interior en finca calle 127 (Coll den Rebassa).

A Don Emilio Gené, embaldosar en la finca calle Conquistador nº 32.

A Don Jaime Elias Arasa, reformar cielo raso en Navarra nº 6.

A Don Carlos García, cielo raso en Vallori 17-1º.

A Doña Ana Ripoll, blanquear fachada finca sita calle Bonanova nº 21 (Génova).

A Doña Maria Moyá Nicolau, embaldosar y alicatar habitación en calle Pelaires nº 31.

A Doña Ana Parera Palliser, colocar marco y puerta de madera en finca sita en la calle -digo Plaza Mayor nº 16.

A Don Francisco Juan Sentmenat, embaldosar habitación y otros en calle Mercado nº 9.

A Doña Catalina Jaume Rosselló, cambiar cielo raso en finca calle Cotoner nº 76.

A Doña Catalina Soler Vd. de March, retejar y otros en finca calle del Carmen.

A Doña Francisca Palmer Verger, embaldosar habitación finca sita en la calle de Aníbal nº 48.

3.  
Se acuerda autorizar a EMAYA para apertura de varias zanjias. -----

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado para que

pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjias para realizar obras de su cometido:

Una en la calle del Socorro, finca 192.

Otra en la calle de Miguel Porcel, finca 126.

Otra en la calle de Onésimo Redondo, finca 12.

Otra en la calle de Puerta de Mar, fincas 26 y 28.

Otra en la calle del Vapistolato nº 2.

Otra en la calle del Socorro, en Grupo Intendencia.

Otra en la calle del Cap. Ramonell Boix, nº 78.

Otra en la calle de José Tous Ferrer, esqu. San Felipe Neri.

Otra en una finca de la calle del Al. Cerdá.

Una vez realizadas las obras de reposición de los pavimentos, EMAYA deberá ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento a efectos de verificar la correspondiente inspección.

5. Se acuerda conceder permisos obras a particulares en Zona del Ensanche. -----

A propuesta de la Comisión - de Ensanche, se acuerda conceder los siguientes permisos -

para realizar obras a particulares:

A Don Juan Colom Cañellas, construir planta baja y tres pisos según planos presentados, en solar sito en c. Pérez Galdós. La obra no excederá de treinta y seis meses.

A Don Pedro Valeriano Gomila, para en el edificio sito en la calle de Luis Martí nº 196, modificar pilas lavar, y otros.

A Don Gabriel Amengual Badía, en solar sito en la calle de Fausto Morell, cercarlo de pared y construir fuente. La obra no podrá exceder de 2'40 m. y la duración de las obras de tres meses.

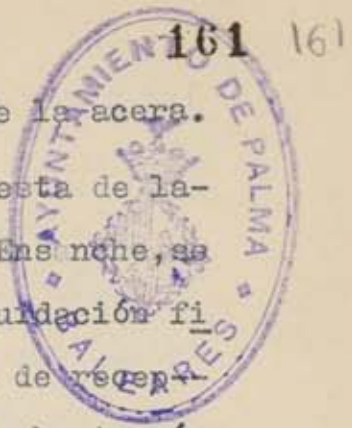
A Doña Josefa Valls Piña, para en el edificio sito en la calle de Pérez Galdós nº 40, enlucir varias paredes.

A Doña Catalina Pujol Barceló, en el edificio sito en 1ª calle de Antonio Ribas, 138, colocar letrero, "Colegio Luis Vives"

A Don Miguel Ferrer Rosselló, para en el edificio en la calle de Jaime III nº 15, cambiar puertas madera por una de hierro y blanquear fachada.

A Don Rafael Ribas Fuster, para en el edificio sito en la calle de Zanoguera nº 16, pintar fachada y letreros: "Garaje Ribas".

6. Seguidamente se acuerda sean colocados Bordillo y aceras. los metros de bordillo necesario para la construcción de la acera frente al edificio sito en la calle de Capitán Crespí Homar s/n., propiedad de Don Antonio Vanrell



comprometiéndose el interesado a la construcción de la acera.

7. Se acuerda aprobar liquidación final y recepción provisional obras subasta baché y riego superficial asfáltico calles Marqués de Fuensanta y R<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Cristina. ---

Seguidamente, a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda aprobar la liquidación final y aprobar el acta de recepción

provisional de las obras realizadas mediante subasta pública por el contratista Don Antonio Peregrín Navarro, consistentes en obras de baché y riego superficial asfáltico de las calles de Marqués de la Fuensanta y Reina Maria Cristina, quedando un líquido a percibir por el interesado de 10.131'90 pesetas, toda vez que del importe total 90.131'90 pesetas, ha percibido a buena cuenta la cantidad de 80.000 pesetas.

El gastos resultante se abonará con cargo a la consignación del Cap.XI, artº 3, Partoda 76 del vigente Presupuesto de Gastos de Ensanche.

8. Se acuerda aprobar liquidación final y acta de recepción provisional de las obra baché y riego superficial asfáltico de las calles de Arturo Rizzi, V.Alemania, y otros. -----

Acto continuo a propuesta de la misma Comisión, se acuerda aprobar la liquidación final y acta de recepción provisional de las obras que mediante subasta pública

ha realizado el contratista Don Antonio Peregrín Navarro, consistentes en baché y riego superficial asfáltico de las calles de Arturo Rizzi, Via Alemania, S.Ramón y Cajal, Avda Conde de Sallent, Marqués de la Fuensanta, A.L.Salvador, O.Maura, Costa y Llobera, S.Rusiñol, E.Alzamora, Lorenzo Vivens, Bartolomé Ferrá, Avda.A.Rosselló, Antonio Planas Frach, Parelladas y Las Plazas de Hornabeque, García Orell y España; de cuyo total de 76.849'61 ha percibido el interesado a buena cuenta la cantidad de sesenta mil, quedando un líquido a su favor de pesetas 16.849'61.

Dicho gasto se hará efectivo del Cap. XI, artº 3, Partida 76 del vigente Presupuesto de Gastos de Ensanche.

9. Idem.obras pavimentación calle Nuño Sanz y otras. -----

Acto seguido a propuesta de la misma Comisión, se acuerda aprobar

la liquidación final y acta de recepción provisional de -



131

las obras de pavimentación asfáltica de las calles de "eina Violante y Martínez Vargas, que mediante subasta ha realizado el contratista Don Bartolomé Balaguer Nadal, quedando a su favor un líquido de 3.949'05 pesetas, toda vez que del total importe 93.949'05 ha percibido a buena cuenta la cantidad de 90.000'00 pesetas.

Dicho gasto se abonará con cargo a la consignación del -- Cap. XI, artº 3, Partida 76 del vigente Presupuesto de Gastos de Ensanche.

10. Seguidamente, a propuesta de la Comisión, se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de doscientas treinta y seis mil ochocientos doce pesetas con setenta y dos céntimos, a favor de Don Bartolomé Ramón Jaume, contratista de las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de las calles de Honderos, Paseo Mallorca, y otras.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la Consignación del Cap. Xi, artº 3, del Presupuesto extraordinario (2º Ciclo) para pavimentación de calles, aprobado y autorizado por el Excmo Sr. Ministro de Hacienda en fecha 16 de enero de 1951 y 25 de marzo de 1952.

11. También a propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda denegar el permiso de construcción de un segundo piso en una finca situada en la calle de H. de Manacor, solicitado por Don Jaime Prats Coll, por no tener la construcción la altura que precisa según acuerdo de esta Excmo. Corporación de fecha 14 de mayo 1947.

12. También a propuesta de la misma Comisión, se acuerda denegar la petición formulada por los Sres. Don Juan y Don Jaime Sanguino Porcel, para instalar un kiosco para la venta de revistas y periódicos en la Av. del Conde de Sallent, al objeto de no poner obstáculo --



al libre tránsito de peatones en los paseos centrales de las vías del Ensanche.

PIZA: Dice que sería conveniente que se estudiara determinados emplazamientos de kioscos en la Zona de Ensancha, porque está totalmente desprovista de ellos, por lo que se podría estudiar un tipo determinado de construcción al que deberían ajustarse las nuevas instalaciones.

SUAU: Dice que la idea es de su agrado, por lo que recoge la sugerencia, a fin de que se efectúen dichos estudio y añade que las concesiones deberían hacerse mediante subasta.

13.

Se acuerda autorizar traspasos derechos funerarios sobre sepulturas. -----

Seguidamente se acuerda a petición de Don Teodoro Pérez-Rijo, que la sepultura nº -

15 del Cuadro 3º, Cementerio Católico, pase a nombre de Don Juan Plovins Enseñat.

14.

Se acuerda construir unas barreras metálicas en la entrada del Cementerio Católico correspondiente a la carretera de Puigpunyent. -----

Acto seguido se acuerda la construcción de unas barreras de hierro, para la entrada del Cementerio Católi-

co de esta Capital, correspondiente a la carretera de Puigpunyent, y facultar al Sr. Alcalde para la designación de la persona que se ha de encargarse de dicha construcción, de conformidad con el proyecto elaborado por el Sr. Arquitecto Municipal, por la cantidad de 13.500 pesetas.

Este gasto podrá ser satisfecho con cargo a la Consignación del Cap. 7, artº 3, Partida 488 del vigente Presupuesto.

15.

Se acuerda inscripción solar en el Registro Oficial de Solares del Ilmo. Sr. Alcalde, se acuerda la inscripción en el Registro Público de Solares, de la finca propiedad de Don Jaime Carbonell Echevarría y Doña Ana Berga Muñoz, sita en la Plaza del Progreso números 33, 34 y 35.

Seguidamente, a propuesta de la finca propiedad de Don Jaime Carbonell Echevarría y Doña Ana Berga Muñoz, sita en la Plaza del Progreso números 33, 34 y 35.

por hallarse comprendida en los casos primero, segundo y cuarto repartado d) artº 3º del Reglamento de 23 de mayo de 1947, en aplicación del artº 9 de la Ley de Ordenación de Solares de 15 de mayo de 1945.

SE ACUERDA URGENCIA: En este estado y no figurando en el Orden del Dia, otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente, con el voto favorable de todos los asistentes, declara la urgencia de los siguientes asuntos:

I. PRESIDENTE: Manifiesta que de -  
Se acuerda satisfacer gastos transporte material escolar- Madrid, por la Dirección General de Enseñanza, se va a mandar material escolar, libros, mapas, má-  
quinas de escribir, pero que los Ayuntamientos tienen que comprometerse a sufragar los gastos de transporte desde el Puerto de Barcelona, Valencia o Alicante.

Se acuerda satisfacer los gastos de transporte que ocasione el citado material.

II. Seguidamente se acuerda satisfacer la cantidad de seiscientas pesetas, a la Asociación de la Prensa, por importe de -  
Se acuerda satisfacer a la - Asociación de la Prensa 600- pts. importe de un palco de - una función taurina celebrada a beneficio de dicha Entidad. de la Prensa, por importe de -  
un palco en una función taurina celebrada a beneficio de la referida Entidad.

Dicho gasto se hará efectivo de la consignación de Representación.

ANTICH: Manifiesta que en la reseña de La Almodaina, del último Pleno, se decía que en el dictamen de la Comisión especial para el acoplamiento de la nueva reglamentación del Personal -- del Ayuntamiento, seguramente por olvido o distracción, se había dejado de tener en cuenta al personal obrero y quiere aclarar que éste no es precisamente el concepto vertido por el Sr. Nadal, ya que en el dictamen se indicaba que el personal que presta sus servicios a la Corporación, por no ser de plantilla, no le es de aplicación el actual Reglamento y precisamente ruego al -digo y precisamente el ruego del Sr. Nadal era en el sentido de crear las plantillas de obreros, ruego que recogió la Comisión. Añada que el Ayuntamiento, en la actualidad, actúa como una empresa particular en sus relaciones con los obreros ya que cobran el jornal correspondiente a su reglamentación res



pectiva y se abona para ellos, subsidios, seguros sociales y Montepío correspondiente.

Entra el Sr. Aguilar.

III.

Se acuerda pase a Hacienda para que estudie la posibilidad de dotar, en los próximos Presupuestos, alguna Becas de la Escuela de Especialistas Virgen de Lluch

FRAU: Manifiesta que en España hay un problema laboral por el exceso de mano de obra y falta de especialistas; solicita que

se dote un número determinado de becas de la Escuela de Especialistas Virgen de Lluch.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda, para que vea la posibilidad de su inclusión en los nuevos Presupuestos.

IV.

Se acuerda que las Comisiones respectivas tomen nota para la colocación de vallas y señales luminosas en las obras que realicen.

PIZA: Dice que con motivo de la apertura de zanjas en la calle de Matias Montero, ha recibido quejas con motivo de accidentes,

ya que no se protege las mismas ni se ponen señales luminosas durante la noche.

AGUILAR: Manifiesta que EMAYA está construyendo unas vallas protectoras que lleven indicadores luminosos, las que se pondrán en circulación tan pronto estén terminadas.

Se acuerda que las Comisiones afectadas tomen nota a fin de que adopten las medidas pertinentes en evitación de estas anomalías.

V.

Se acuerda tener en cuenta la conveniencia de construcción de una cuneta en la calle de E. Estada, en las cercanías de la vía del tren de Sóller.

AGUILAR: manifiesta que en las obras de urbanización y alcantarillado de la calle de Eusebio Estada, principalmente en la

bifurcación existente cerca de la vía del Tren de Sóller, debido a su poca cota, se están encharcando las aguas pluviales, y sugiere que se construya una cuneta con bordillo para evitar tal deficiencia.

Se acuerda tenerlo en cuenta.

VI.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por fallecimiento del padre del Sr. Interventor de este Ayuntamiento.

Seguidamente se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento

